

lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—32.612.

GRUPO DE EMPRESARIOS TURÍSTICOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las catorce horas, en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Obispo Encina, n.º 11-1, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social efectuada por el órgano de Administración de la Sociedad en el mencionado ejercicio.

Tercero.—Reducción de capital hasta cero (0) euros, y aumento simultáneo para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, con la consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Aprobar Balance de liquidación de la sociedad, en el caso que no se lleve a cabo el acuerdo anterior.

Quinto.—Disolución de la sociedad al amparo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, para el caso de que no se lleve a cabo el Acuerdo Tercero.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega, envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en especial, del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos de las mismas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2007. Carlos Alberto Tejera Afonso. Presidente del Consejo de Administración.—34.299.

GRUPO DE FUNDICIONES, TS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Socios a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social (Cestona, Polígono Industrial Sansinenea Erreka, Parcela A-2) el día 22 de junio de 2007, a las 12,00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, propuesta de distribución del resultado y Cuentas Anuales individuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados del ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas para la fiscalización de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados.

Cuarto.—Aprobación del acta en su caso.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría que se citan.

Cestona, 17 de mayo de 2007.—La Presidente del Consejo de Administración, Aingeru Aizpurua Korta.—34.368.

GRUPO EDEFA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la celebración de Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, para el día 25 de junio de 2007, a las 09:30 horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio de 2007, a las 09:30 horas, en segunda convocatoria, en ambos casos en la Notaría de Don Juan Carlos Caballería Gómez y Don Marcos Pérez-Sauquillo y Pérez, sita en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 45, bajo.

Esta Junta versará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006 y aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio social del año 2006.

Tercero.—Nombramiento o reelección de los miembros del Órgano de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

La documentación relativa al orden del día podrá ser examinada por los accionistas en el domicilio social de la compañía.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Administrador único, Francisco Javier Taibo Arias.—34.520.

GRUPO SERGESA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Antonio López, número 249, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, y si a ello hubiere lugar, al día siguiente 29 de junio de 2007, a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de los actos de gestión y administración realizados por el Órgano de Administración durante el ejercicio de 2006.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Infor-

me de Gestión de Grupo Sergesa, S.A., del ejercicio 2006, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión consolidadas del Grupo Sergesa, S.A. y sus sociedades filiales.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de la sociedad y del consolidado.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas, que se encuentran en el domicilio social y a su disposición, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de Grupo Sergesa, S.A. y Consolidado, referidos al 31 de diciembre de 2006, emitidos por el Administrador Único de la sociedad, quedando asimismo informados de su derecho a examinar los informes y la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, a recoger copia de la misma y/o solicitar el envío gratuito de ésta.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Aquilino Miralles Carranza.—34.440.

GRUPO VALENCIANO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

GRUPO DE PROFESIONALES DE LA SANIDAD PRIVADA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que las respectivas Juntas Generales y Universales de socios de Grupo Valenciano de Atención Geriátrica, Sociedad Limitada y de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, Sociedad Limitada, Unipersonal, celebradas el día 7 de mayo de 2007, han aprobado la fusión, mediante la absorción de la segunda por la primera, con disolución sin liquidación de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, Sociedad Limitada, Unipersonal y traspaso en bloque a título universal, de todo su patrimonio a Grupo Valenciano de Atención Geriátrica, Sociedad Limitada, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida. Todo ello, en los términos y condiciones del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia el día 24 de abril de 2007, y en base a los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión y el derecho que asiste a los acreedores, durante el plazo de un mes, de oponerse a la escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sedavi (Valencia), 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración de Grupo Valenciano de Atención Geriátrica, S.L. y a su vez Administrador único de Grupo de Profesionales de la Sanidad Privada, S.L., Antonio de Miguel Ruiz.—31.197.

y 3.ª 23-5-2007

GUERFAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las nueve horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de